



ACTA DE COMPROMISO

Asunción, 18 de Setiembre de 2018.

El Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), conjuntamente con el equipo directivo de la Institución, manifiestan su compromiso de asumir y apoyar de manera directa y recurrente, en la implementación del **Modelo Estándar del Control Interno para las instituciones Públicas del Paraguay – MECIP**, en el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), a través de la expedición de un acto administrativo por medio del cual se adopta y se reglamenta el Modelo de Control Interno, en cumplimiento al mandato constitucional y legal de la institución y en particular a lo establecido en las normas de orden superior que obligan a su implementación.

El Modelo de Control Interno que se adopta, se constituirá en un instrumento jurídico gerencial que permita el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, el mejoramiento de la Gestión y la Calificación del ejercicio del Control interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los fines sociales del Estado.

El MECIP busca adicionalmente unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control y permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

El Presidente y su equipo directivo para el diseño, implementación, seguimiento, y evaluación del Control Interno de la institución, conforme al **Modelo Estándar del Control Interno para las instituciones Públicas del Paraguay – MECIP**, convoca a los demás niveles directivos y todos los funcionarios a dar continuidad a los métodos y procedimientos necesarios, para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la misión y los objetivos de nuestra Institución.

Igualmente, el Presidente y su equipo directivo se comprometen a adelantar la sensibilización sobre el **Modelo Estándar del Control Interno para las instituciones Públicas del Paraguay – MECIP**, generar y estimular la participación de los funcionarios a su cargo para el desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación del Modelo.

Lic. **Rodrigo Nuñez**
Director General de Adm. y Finanzas
SENAVE

Lic. **Tania Villagra**
Directora General
Dirección General de Asuntos Jurídicos
SENAVE

Lic. **Ag. José Insfrán**
Titular Interino
Secretaría de Planificación

Lic. **Rodrigo Luis González Navarro**
Presidente - SENAVE
SENAVE





Asimismo, se comprometen a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones producto de la evaluación independiente de la Auditoría interna y del Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación y mejoramiento continuo de la institución.

Para la constancia, se firma en la ciudad de Asunción a los 18 días del mes de Setiembre del año 2018.



[Handwritten signature]

Ing. Agr. Rodrigo González Navarro
Presidente – SENA VE



[Handwritten signature]

Ing. Agr. César Rivas
Director General Técnico



[Handwritten signature]

Lic. Rodrigo Núñez
Director General de Administración y Finanzas



[Handwritten signature]

Abog. Tania Villagra
Directora General de Asuntos Jurídicos



[Handwritten signature]

Abog. Mario Sanabria Bazzano
Secretaría de Gabinete



[Handwritten signature]

Ing. Agr. José Insfrán
Secretaría de Planificación



[Handwritten signature]

Ing. Agr. Carmelita Torres
Secretaria General



[Handwritten signature]

Lic. Jaime A. Soto Ortíz
Auditor Interno Institucional

